

## Empresa de Transportes NCOVIA 5.A.



009-03-63

Cuenca, 03 de marzo del 2009

Economista
Rene Bueno Encalada
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que la Sra., RIVERA CALLE ROSA MARIA de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0300094893, de estado civil casada, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. SOLORZANO RIVERA JULIO RODOLFO portador de la cedula de identidad No.0300907219, NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES (970) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente

GEREATE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES UN COVIA S.A.

> Dir.: Via a Patamarca s/n y Cajanuma. Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador E-mail.: tuncovia@etapaonline.net.ec